



Resolución Directoral

Nº 226 - 2015 DE/ENAMM

Callao, 28 AGO. 2015

Visto el Acta de Consejo Académico Nº 010-2015/CA de fecha 10 de agosto del 2015, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

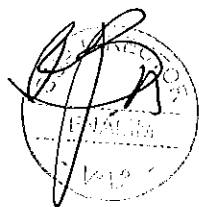
CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 26882, de fecha 20 de noviembre de 1997, la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", otorga Grados Académicos y Títulos Profesionales a nombre de la Nación, los que conforme a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, confiere a la Escuela los derechos y deberes para otorgar en nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos respectivos, así como inscribirlos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria;

Que, mediante Memorándums Nro. 120-2015/SAC/AGT, la Jefa de la Secretaría Académica eleva los expedientes de los egresados que requieren la Designación de Jurados, fecha y hora para la sustentación de Tesis para el Título Profesional correspondiente, los mismos que han cumplido con las exigencias establecidas;

Que, en tal sentido es pertinente, designar a los Jurados evaluadores, así como el establecimiento de fecha y hora para las Sustentaciones de las tesis siguientes tituladas, para optar el Título Profesional correspondiente:

- 1) *"Propuesta de plan de gestión de mantenimiento para buques pesqueros de cerco mayores de 400 TRB de bandera peruana"*, cuya autoría corresponde a los tesisas Randall Brian JIMÉNEZ Rossi y Fernando Edison BERNAL Sotelo, de la especialidad de Máquinas del Programa Académico de Marina Mercante.
- 2) *"La planta de ósmosis inversa en el B/T Alorca en el periodo Enero-Junio 2015"*, cuya autoría corresponde a los tesisas Ivan Gary YRUPAILLA Arias y Carlos Jesús QUEVEDO Carranza, de la especialidad de Máquinas del Programa Académico de Marina Mercante.
- 3) *"Embarco de cadetes de 4to. Año de la especialidad de Puente y Máquinas de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo 2011-2014"*, cuya autoría corresponde a los tesisas Jhonatan Josue ALTAMIRANO García y Pablo Eugenio CÓRDOVA López, de la especialidad de Máquinas del Programa Académico de Marina Mercante.



- 4) "Accidentes a bordo de los buques de la Naviera Transoceánica S.A. en los periodos 2013-2014", cuya autoría corresponde a los tesis Angel SUMIANO Monteza y Renato SÁNCHEZ Upiachihua, de la especialidad de Puente del Programa Académico de Marina Mercante.

De conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 10º de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR expeditos a los egresados que se mencionan en el cuadro siguiente, para sustentar las Tesis que se indican, y optar el Título Profesional correspondiente:

PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE / ESPECIALIDAD: MÁQUINAS			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO / TESIS	DOCENTES/JURADOS EVALUADORES
1	Randoll Brian JIMÉNEZ Rossi y Fernando Edison BERNAL Sotelo FECHA: 27.08.2015 HORA: 17.00 h.	"Propuesta de plan de gestión de mantenimiento para buques pesqueros de cerco mayores de 400TRB de bandera peruana"	MMN. Jorge BAUDOUIN Valverde
			Jaime HERRERA Paredes
			Mgtr. Víctor MANYARI Monteza
2	Ivan Gary YRUPAILLA Arias y Carlos Jesús QUEVEDO Carranza, FECHA: 27.08.2015 HORA: 15.30 h	"La planta de ósmosis inversa en el B/T Alorca en el periodo Enero – Junio 2015"	Mgtr. Carlos BORJA García
			MMN Walter CASTRO Rivero
			Dr. Félix PEÑA Palomino
3	Jhonatan Josue ALTAMIRANO García y Pablo Eugenio CÓRDOVA López FECHA: 27.08.2015	"Embarco de cadetes de 4to. Año de la especialidad de puente y máquinas de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo 2011-2014"	Mgtr. Juan Carlos JIMÉNEZ Tamariz
			Mgtr. Carlos PAZ Zanabria
			Mgtr. César PEÑA Carrillo
4	Angel SUMIANO Monteza y Renato SÁNCHEZ Upiachihua FECHA: 27.08.2015 HORA: 15.00 h	"Accidentes a bordo de los buques de la Naviera Transoceánica S. A. en los periodos 2013 – 2014".	Mgtr. Doris MEDINA Escobar
			MMN Zenaido SOLDEVILLA Guerra
			MMN Marco CÁRDENAS Flores

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Jurado Evaluador para las sustentaciones de las tesis precisadas en el cuadro mencionado en el ítem precedente, así como el estableciendo de la fecha y hora de sustentación.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR la expedición de la Resolución Directoral a la Secretaría Académica / Grados y Títulos, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER González
04838233